



DOCUMENTO Nº 3

INFORME DE IMPROCEDENCIA DE DIVISION DEL CONTRATO EN LOTES EN LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE ASISTENCIA PARA EL PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS A LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA

A tenor del principio general establecido en la nueva LCSP de promover la introducción de lotes en los contratos, tras un detenido estudio de las características del contrato de ASISTENCIA PARA EL PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS A LAS INSTALACIONES DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA, no es posible su división en lotes por los siguientes motivos:

La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, y de la ejecución del servicio, dado el carácter marcadamente relacional del servicio, que lleva implícito la necesidad de una interlocución unificada, basada en una relación directa, fluida y de confianza con la empresa contratista para la divulgación de los contenidos y de la imagen del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia; así como la relación del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia con los grupos de interés a los que va orientado este servicio de visitas.

El riesgo para la correcta ejecución del contrato procede de la naturaleza misma del objeto, esto es, la consecución de una eficaz comunicación, y ello exige un tratamiento unitario, fiel, preciso y ágil del mensaje y de los contenidos educativos y formativos que pretende el servicio de visitas del CABB. En consecuencia, se hace necesario disponer de una adecuada coordinación de la ejecución de las diferentes prestaciones que podría verse imposibilitada con motivo de su división en lotes y consiguiente ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes

Todo lo cual se indica a los efectos de motivación de la no admisibilidad de lotes en el contrato, conforme dispone el art. 99.3 de la LCSP.

**JANIRE
BIJUESKA
BEDIALAUNETA**

Responsable de Relaciones Institucionales y Comunicación

Firmado digitalmente

Bilbao, a 22 de marzo de 2023

por JANIRE BIJUESKA

BEDIALAUNETA

Fecha: 2023.03.22

10:10:06 +01'00'